

LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Número 85

A P A R E C E

Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.20
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.65
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

A B O G A D O

ESTUDIO.—San José 69

Montevideo

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍN Fray-Bentos

Ángel M. Cuervo

MÉDICO, CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.
menos los hábiles

CALLE BRASIL NÚMERO 5

Pedro Fernández

MAESTRO NORMALISTA DE 2º GRADO

Dá lecciones en su domicilio

CALLE 33 N.º 63

Fray Bentos, Mayo 10 de 1911

POR LA VERDAD

Está probado que el doctor Tiscornia es hombre de recursos. Algunos, principalmente sus partidarios lo atribuyen á su vivacidad en las cuestiones que interviene; para nosotros no son más que escapadas forzosas con las que pretende justificarse de los hechos que no puedan convenirle.

Su última carta publicada en "El Siglo" nos lo presenta en su entera persona. Pretende presentarse libre de culpa y mancha en los torpes fraudes cometidos por su fracción, dicen que el Espalter, Bayeto y cuantos han estado con él en las luchas del comicio, saben que no es capaz de poseer dos conductas; y sigue quejándose de que Bayeto y otros elementos activos que le dieron á fuerza de sacrificio y de constancia la posición de trece años consecutivos de asiento en el Parlamento y en el Senado le han dado la espalda en esta emergencia electoral.

Esta queja no hace más que probar la permanente aspiración de pertenecer en las Cámaras representando á este Departamento, considerando á la unidad colorada que en él existe, como un rebaño que sigue á la voluntad de un hombre.

Tiscornia se creyó dueño y señor de las voluntades coloradas del departa-

mento; cuando vió que las filas se orientaban hacia otros rumbos para prestar otra candidatura por que la de su persona no podía tenerse en cuenta, puestamente nadie, absolutamente nadie podía imaginarse que se dispusiera á renunciar dos años de Senatura por prolongar el tiempo de permanencia en las Cámaras por un año más, a pesar de la próxima reforma de la Constitución donde como Senador tenía mejor oportunidad y mejor motivo para representar al Departamento; presentó de los hombres que le habían servido y combinó la famosa lista que daba representación á personas tales como Etcheverry, Pérez Vila enyos hermanos y parentes fueron los principales agentes electorales.

Agrega, que la Junta Electoral al comparar las firmas de los votantes N° 477 Felipe Brecia, 217 Fructuoso Deleón, 1009 Antonio Quiroga, 1177 Perfecto Alcoba, 1197 Isidro F. Batalla, 1250 Angel V. Montes de Oca, 1381 Hipólito Ríos, 1340 Beutti Páis, 1361 Pablo de Perna, 1367 Pascual Lanchieri, 1396 Francisco Simeone, 1398 Anacleto Rodríguez, 1423 Pablo Iríar, 1428 Vitalino Vaquero, 1428 Fernando Castillo, 1441 Felipe Correa, 1444 Silvio Cambiazzo, 1446 Anacleto Luján, 1460 Juan Vidart, 1497 Lucás Ferraz, 1505 Zarías Pintos, 1507 Pedro Aquilino Campodónico, 1521 Salustiano Alegre y 1523 Juan Castellano, reconoció por unanimidad como diferentes las firmas de estos inscriptos y que esa unanimidad representaba hasta el Miembro señor Vidart y un nacionalista.

Falta á la verdad el Dr. Tiscornia. Los atropellos q' cometió la Junta Electoral, fueron denunciado oportunamente por el señor Vidart al Gobierno en su calidad de Vice-Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado, el que firmó discordia á todas las resoluciones de la Mayoria de la Junta Electoral.

Los nacionalistas en su actitud de prescindencia no intervinieron para nada, no entraron á reconocer si las firmas eran auténticas ó diferentes.

Por otra parte el autor de la carta sabe y le consta que todos esos votos que sus amigos de la Junta Electoral declararon nulos, y que nombraron en el presente artículo, son votos válidos, personas que tienen su domicilio fijo en la 1.ª Sección, de los que conoce á su mayoría constando que pertenecen al 13 de Caballería, los clases Vitalino Vaquero, Zararias Pintos y Juan Castellano, que Lucas Ferraz es maquinista de "El Oriental", al que conoce desde hace mucho tiempo, como conoce personalmente á Iríar, Castillo, Alegre y á casi todos los restantes.

Son curiosas las afirmaciones de nuestro Senador.....!

Y más adelante sigue "Si la Mesa se constituyó antes de hora con el propósito de hechar fraudulentamente votos q' quien puede creer que se echaron solamente 19 y no 40, no todos los inscriptos que son 2697" "En la octava también se instaló la mesa antes de hora con el propósito de echar votos fraudulentos. ¿Cómo no se usó el mismo procedimiento?"

A esto pregunta respondemos nosotros porque no consideramos autorizados para poderlo hacer. En la 1.ª, no se hizo aparecer votando nadie que diez y nueve ciudadanos fraudulentos, porque consideraban que ese numero bastaba para tratar sin exponerse que los ciudadanos vícimas de la usurpación de su nombre pudieran protestar por lo que escogieron solo aquellos que sabían estaban radicados fuera del país.

El caso de la 8.ª ya es muy distinto: Es notorio, que en esa sección el total de inscriptos hábiles alcanzan á 69 de los que votaron 14 el 18 de Diciembre: Que en esa sección hay inscriptos multitud de hacendados nacionalistas y que hacen difícil poder usurpar sus nombres, por lo que solo usurparon el nombre de 20 inscriptos, precisamente el de aquellos que creían simples peones ó los constaba que se hallaban ausentes del país. Se ve pues lo singular del caso de la 8.ª, interrogación que el Dr. Tiscornia formula.

A la parte final se pregunta, (Á Tiscornia le ha dado por las lamentaciones), que la Comisión de Poderes no haya anulado los votos de GG. CC., por la simple afirmación de un comisario que al ser separado de su puesto por su ineptitud para dicho cargo, declaró como medio de venganza que no dió de baja porque no la solicitaron, al personal policial á sus órdenes, cuando la Comisión de Poderes si no hizo, caso á esa afirmación individual, fué porque obró con otras pruebas como la de Tesorero General del Estado donde aparecieron dadas de baja y descontado sus sueldos respectivos.

El miembro informante de la Comisión ha contestado en un elocuente discurso los cargos que encierra la carta que contestamos habiendo sido tan precisas y abundantes las razones que adjuso, que la Honorable Cámara resolvió aprobar al informe y proyecto que declara incorporados á la Cámara al Dr. Ricardo Espalter y señor Jaime Herrera como representantes por este Departamento.

En segunda página publicamos la protesta que varios de los nacionales han elevado á la Honorable Cámara por haberse usurpado sus nombres en la elección complementaria de la 8.ª sección.

Tiscornia no reprobió el fraude que hicieron sus amigos, al contrario lo defendió justificandolo.

¿Constituirá su orgullo de hombre y de ciudadano?

Lo que vale la
decencia de origen

Muchos padres tienen la costumbre de hacer creer á sus hijos que los individuos se distinguen solo por la cuna en que nacen, y que hasta nacer de buenos padres para ser buenos hijos y para merecer el respeto y la hora de los demás.

Este es un error. La verdadera nobleza es la que se basa sobre el talento y la virtud; así es que el incivil y el tonto se quedan con estas cualidades, aunque hayan nacido en cunas de oro y de marfil.

El título de familia la más veces no corresponde con las acciones de los que llevan; esta es la más grave consecuencia de aquél error. Los padres que predicen á sus hijos la supremacía por el origen, pagan casi siempre muy cara esa vanidad.

Los jóvenes nobles muchas veces son los que más frecuentan el cine, los más aficionados á la copita, y á las cartas en las populosas y en las pequeñas ciudades; los más desordenados y viciosos, porque creen erróneamente que todo el mundo tiene obligación de dirigirles homenaje y de simular sus faltas, por su nobleza de abolengo.

Además, como suponen que no tienen necesidad de trabajar, no se dedican á aprender nada, menos se ilustran, ni adquieren el hábito del orden y la obediencia para ningún superior.

Observese la sociedad á se notará que esos nobles de pega son los que más dan molestias á la policía generalmente constituyen un peligro para el cuerpo social y ninguna esperanza encarna la patria pero ni siquiera para sus familias; son nocivos ó inútiles, en la aciencia más estensa de la palabra.

Buena dirección para los hijos es la que le dan algunos padres distinguidos y sensatos llevándolos á su lado al escritorio á la caja, al bufete, al despacho de los negocios y exigéndolos el trabajo y la onrada con toda la energía que se pudiera despedir con un extraño.

La verdadera nobleza es la que se adquiere por los propios esfuerzos, y por el talento.

La solterona

LO QUE DICEN LAS MADRES

Dice una madre á su hija: "Ya eres una señorita y es hora de decirte claramente lo que tal vez tu tranquila razón y tu serena cordura te han enseñado ya; es decir, que quizás encuentres quien se case contigo; pero que es mucho más probable que no encuentres y te quedes soltera. Mira á tu alrededor: verás que la vida social se ha hecho muy difícil; que los hombres carecen de entusiasmo y de valor para abordar las dificultades; y que prefieren caminar solos por el propio camino aunque éste sea rudo y solitario, con tal de no deber ser de apoyo á otros; notarás que los hombres, presa de una inmensa desconfianza, no creen ya en las humildes virtudes femeninas, y que sobre todo, no creen en sus propias virtudes. No te aflijas, querida; tú podrás quedarte soltera, como tu tía Raquel, como mi prima Estela, como Genoveva; ellas no se han muerto porsolteronas; al contrario, viven bastante bien, con buena salud y buen humor. ¿Sabes porque te hemos formado tu padre y yo una pequeña fortuna? Píra que pueñas tener independencia cuando nosotros hayamos desaparecido: una vida sencilla, pero con todas las pequeñas comodidades, es el primer secreto de la dignidad, en una mujer que no ha querido ó no ha encontrado marido. ¿Sabes por qué te hemos adorado el espíritu esa cultura, porque te hemos insuado el amor á lo bello, la naturaleza, el arte, la poesía? Para dar un sustento elevado á tu alma, aunque ella tuviese que quedar solitaria: ha sido para embellecer la existencia, aunque le faltase el consuelo del amor. Si me encontraras el amor inclina la cabeza; así sucede á muchas y á muchas que pasan por la tierra sin haber amado, sin haber sido amados. El amor es muy raro. Muchas cosas, muchas formas asumen su aspecto, pero no son él. Así es que si el amor te dejase de lado sin resorte, sin verte, olvidándote, tu te resignarás; no serás una excepción; y no te irritarás el no ser nunca novia ni esposa. Si te quedas en casa sin casarte, nosotros duplicaremos el cariño que te profesamos para colmar el vacío que hay en tu vida; y parientes y amigos y amigas te tendrán también mayor afecto. Pero el mayor trabajo sentimental te corresponde á tí misma: debes crearte una vida interior fuerte y hermosa: debes armonizar tu vida real con la vida ideal de tu alma debes transformar así luminosamente tus ideas y tus sentimientos para que sean un foco de luz y de calor. Cuando hayas vencido toda amargura, cuando hayas llegado á ser superior á toda queja, cuando hayas cumplido heroica y alegramente tu renuncia al amor —¡ah! hija, la vida es una constante renuncia—aparecerás en el mundo, en la vida social, como una figura de serenidad, de gracia de suave encuentro; y los que te conozcan bien sentirán todavía más la fuerza de tu virtud moral. El matrimonio no es un estado de placer, de lujo de libertad más que para las mujeres superficiales, frivolas ó corrompidas para las mujeres que tienen el corazón sensible, altiva el alma recta la conciencia; es, casi siempre un estado de secreta y larga tribulación; y los leves momentos de felicidad, que en él se disfrutan, huyen como sombras vanas. Es cierto que tu tendrías valor y paciencia; pero si tantos luchas te ahorraran si no te circundaran tantas tentaciones si no te desgarraran.

van tantas luchas tu soledad de sol-
teros te parecerá lo que es la paz,
la calma. Los días del amor, hija son
contados; innumerables son los de los
otros efectos capaces de contentar
corazones aún más ávidos que el tu-
yo. ¡Cuántos efectos dignos, serios,
largos hasta la muerte! No tendrás
más que elegir para llenarte la vida.
Elegirás: más tarde...

¡Cuántas madres dicen esto á sus
hijas! Una madre: una sola madre en
diez mil. O, tal vez en cien mil.

MATILDE SERAO.

DIBUJO

TRADUCCION DE CRESCENZO COCCARO

De lo dicho en el número anterior con respecto de que todo polígono regular puede ser inscripto en un círculo es de fácil demostración.

Tracemos por ejemplo un pentágono numerando sus ángulos, luego se inscribirá en un círculo y el círculo en un cuadro. Consideraremos oportuno en este estado enseñar como se encuentra el centro de un pentágono y como dada la circunferencia el pentágono puede ser inscripto en un círculo. Para encontrar el centro de un pentágono regular, se conducirán rectas las cuales partiendo de dos de sus ángulos, caigan perpendicularmente sobre sus lados opuestos, cuya intersección señalarán el centro. Para inscribir un pentágono regular en un círculo, se divide la circunferencia en cinco partes, cuyos puntos se unirán por rectas. La figura que se obtenga será el pentágono; pero antes es necesario saber como se divide la circunferencia en cinco partes, que se logrará trazando dos diámetros perpendiculares. Se dividirá uno de sus radios en dos partes iguales colocando la punta del compás en este medio, con una abertura igual á la distancia que lo separa del diámetro se describirá el arco hasta encontrar el otro radio en que apoya la punta del compás.

Vistas de litoral

En estos días debe llegar en un vaporito cedido por la Comandancia G. de Marina el ingeniero Croce, con el objeto de sacar algunas fotografías de nuestros establecimientos industriales y vistas panorámicas de nuestras costas.

Estas fotografías se destinarán á la exposición de Turín, con el fin de que sean conocidas en Europa las bellezas de nuestra campaña y progresos alcanzados por la industria.

El atentado cívico de la 8^a. Sección

PROTESTA DE CIUDADANOS

Damos á publicidad, la protesta ele-
vada á la H. Cámara de Represen-
tantes por los ciudadanos Justo Duar-
te, Florencio Torres, Justo Capde-
vila y Clemente Delgado, por que sin
haber sufragado por lista alguna,
se le ha hecho aparecer votando en
la elección complementaria de la 8^a.
Sección.

HONORABLE CÁMARAS DE REPRE-
SENTANTES

Los que suscriben con el debido res-
pecto y en forma de derecho nos pre-
sentamos ante la Honorable Cá-
mara y exponemos que habiendo llega-
do á nuestro conocimiento que en las
Elecciones Complementarias de la 8^a.
Sección Judicial de este Departamen-
to efectuadas el día 16 del actual, figu-
ran nuestros nombres como sufragantes
del mencionado acto, elección
y no habiendo los que suscri-
ben sufragado por lista alguna ni au-
torizado siquiera á que se hiciera uso
de nuestros nombres, venimos ante
esta Honorable Cámara á protestar

una y todas las veces que fueran ne-
cessarias, contra esos incalificables abu-
sos que constituyen graves delitos se-
gún lo determina la carta fundamen-
tal de la República y el Código de
Instrucción Criminal.

En prueba de nuestra protesta fir-
mamos en Las Flores á diez y nueve
de Abril y del año 1911.

Justo Duarte—Justo Capdevila—
Florencio Torres—Clemente Del-
gado.

Fernando A. Barbieri, Juez de Paz de la 7^a Sección Judicial del Departamento de Río Negro. Certifico:

Que previa lectura del documento que precede se retificaron de su con-
tenido los firmantes, vecinos del lug-
ar y personas de mi conocimiento de que doy fe.

Para su constancia firmo el presente
con los testigos de mi asistencia en Las Flores á veinte y uno de Abril
en el año novientos once.

Fernando A. Barbieri.
Testigos:—Felipe S. Sosa—Antonio
Molitón Muñoz.

Caridad nacional

Ha quedado resuelto el viaje que
debe emprender en estos días por los
Departamentos del litoral e interior, el
Director de la Asistencia Pública Dr. José Scoceria, con el objeto de re-
cibirse de los Hospitales de campaña,

Entrada prohibida

Un amigo de LA VERDAD se nos
apersonó días pasados solicitando
anotarlos como suscriptor de nues-
tra hoja á un joven militar que pres-
ta sus servicios en el Regimiento que
lleva el número igual al de la docena
del fraile.....

El referido militar es partidario
de nuestra propaganda por considerarla
justa y quizás suscribirse para
contribuir con su grano de arena al
sostenimiento de este periódico sin
pensar que su propósito resultaría
malogrado pues LA VERDAD tiene
prohibida la entrada al Regimiento
donde tan libre la tienen
los que elaboraron el amasijo electoral
que sirvió como ejemplo vergon-
zoso desde un ámbito á otro del país.

Al Jefe del Regimiento que sin duda
alguna debe ser él el que impide
entrar á LA VERDAD en sus dominios,
le advertimos que esa medida nos re-
gocija pues ella nos dice claramente
que nos cierran las puertas porque
el tema el efecto benéfico de nuestra
propaganda moralizadora.

Número extraordinario

Nuestro periódico no aparecerá el
sábado. Responde la supresión de
esa salida, al propósito de adherirnos
á la conmemoración del centenario
de "Las Piedras", haciendo aparecer
un número extraordinario de
ocho páginas.

Aprobación de Poderes

El triunfo de la buena causa

DISCURSO DEL DR. CACHÓN

La Comisión de Poderes creó deber
á la Cámara unas explicaciones des-
pues de haberse publicado en "El Si-
glo" de hace un par de días, dos ó
tres, una carta del Dr. Tiscornia—
que es una **cuasi-protesta** por las
conclusiones á que arribó la Comi-
sión de Poderes.

La Comisión cree que goza todavía
de la confianza de la Cámara, que no
la supondrá capaz de tener parciali-
dades para dejarse llevar por móvi-
los ó intereses más ó menos inconfes-
tables al aconsejar sus proyectos de
resolución; pero, así mismo, como el
doctor Tiscornia considerando este

asunto con todo el calor de **interes-
ado** en la elección dice que la Comi-
sión ha procedido con notoria parcia-
lidad, la Comisión está en el caso de
defenderse para dejar evidenciado
que en un solo momento no ha pro-
curado ser parcial en ningún sentido
al estudiar los antecedentes de esta
elección.

Es posible que la Comisión de Po-
deres sea la más enojosa de todas las
Comisiones de la Cámara, porque al
resolver estos asuntos tiene por fuer-
za que reconocer el derecho de unos
y contrariar el interés y las preten-
ciones de los otros; y á propósito de
los juicios generalmente parciales
que las conclusiones de la Comisión
pueden despertar en estos, tendría
que leer, yo aquí, en corto párrafo
del diario LA VERDAD de Río Ne-
gro, partidario de los candidatos de
la Comisión Departamental, á propó-
sito del primer dictamen de la Comi-
sión de Poderes.

Comentando el diario LA VERDAD
de Río Negro la resolución de la Cá-
mara y ocupándose del informe de la
Comisión que aconsejaba la nulidad
de las elecciones de la 8^a. Sección,
incluyendo los votos emitidos en Di-
ciembre, dice esto:

“En cuanto á la parte moral de este
asunto, ya es otra cosa: el hecho de no
anular totalmente la elección, importa,
no solo un acto de justicia, sino
una severa medida dada á los que
se procediendo de mala fe, buscaron
por todos los medios la manera de
apoderarse de un éxito, que, en con-
ciencia, sabían que no les pertenecía”.

Claro está que yo no puedo aceptar
que la intención del articulista al
referirse á los que proceden de mala
fe, comprendiera á los miembros de la
Comisión de Poderes; pero he que-
rido leer ese párrafo para que la H. Cá-
mara se dé cuenta de hasta donde
puede llegar la injusticia del momen-
to al prejuzgar intenciones y al calificar
actitudes; de suerte que si nosotros
hemos sido sospechados pri-
mero de ayudar al triunfo del doctor
Tiscornia por que sosteníamos, á
nuestro juicio, legalmente, que se debían
anular todos los votos, estab-
mos ahora sospechados de beneficiar
al doctor Espalter porque, después
del estudio del asunto, aconsejamos
esa solución final.

Esto ya dejaría, me parece á mí,
suficientemente convencida á la Cá-
mara de la inconsistencia de los car-
gos formulados; pero la Comisión ha
procurado ser justa en todo momen-
to, y está todavía convencida de que
lo ha sido.

Se queja el Dr. Tiscornia, por ejem-
plo, de que nosotros calificámos de
fraudulentas las elecciones de un par-
te de secciones de Río Negro que se re-
fieren á una mayoría de votos emitidos
á su favor y que calificámos de nulos
algunos de los votos emitidos á favor
de la lista de la Comisión De-
partamental.

Pero la Comisión tiene razón señor
Presidente, al calificar como lo hace
esos hechos porque desde luego es evi-
dente que el voto nulificado, uno, tres
ó cuatro, aunque sea fraudulento, no
tiene tan importancia para la elec-
ción en una sección determinada; pe-
ro cuando ese número de votos llega
á absorber casi el conjunto de los
emitidos, ó se presenta con una gene-
ralidad tal que hace necesaria la ma-
nifestación de un correctivo moral,
siquiera, por esta Cámara, al conside-
rar el asunto me parece que no debe
alarmar á nadie el que la Comisión
se atreva á calificar como debe esos
hechos, que no podrían de ninguna
manera defenderse.

En las elecciones de Río Negro, tan
en la 6^a, como en la 8^a, sección, se ha
hecho uso del mismo procedi-
miento tendiente á subvertir la libre
manifestación de la voluntad de los
ciudadanos.

El procedimiento ha sido éste, Sr.
Presidente: las Comisiones recepto-
ras de votos se han constituido con
basta anticipación á la hora fija-
da por la ley. Han aprovechado la
circunstancia de que los delegados de
la Comisión Departamental no estan-

ban presentes á esas horas, y han
aprovechado más; han aprovechado
el tiempo para introducir en las urnas
un número respetable de votos—
22 en la 6^a sección y 20 en la 8^a,
que habiendo sido observados des-
pués por los delegados, reclamando
el derecho que habrían tenido si se
hubieran encontrado presentes, han
sido estudiado por la Comisión y
así no ha tenido duda alguna para de-
clararlos notoriamente fraudulentos
en su casi totalidad.

Sospecha el doctor Tiscornia que
por el hecho de haberse constituido
la mesa receptora de votos antes de
la hora, la elección es nula.

(Concluirá)

Maria E. de Schiaffino

FALLECIO EN MONTEVIDEO

Una nueva desgracia, ha venido á
contristar el hogar de la familia Es-
palter. No hace aún un año que vieron
desaparecer á la que fue dama
virtuosa y cariñosa madre, cuando
una breve enfermedad acabó de arre-
batarle á su hermana menor María,
esposa del Dr. Schiaffino.

Corazón accesible á todas las ideas
generosas, muchas veces en persona
socorrió al necesitado y llevó su
palabra de esperanza al affijido. Las
sociedades de filantropía la contaban
como una de sus mas caritativas y
celosas damas.

Muere á la temprana edad de los
veinte y nueve años. La sociedad de
Montevideo ha testimoniado su dolor
por tan irreparable pérdida.

Pensamos en el dolor que affijará á
sus deudos y lo acompañamos en su
honda pena.

Para el número próximo

Nos vemos obligados á posponer
la publicación de una carta que nos
dirige nuestro correligionario señor
Felipe Brecia que se relaciona con
los procedimientos empleados por la Jun-
ta Electoral respecto á la declaración
que hizo de la nulidad de su voto.

Vá en el número próximo.

Sociales

PERFIL

(FIRMAS INGLESAS)

PARA AURORA F.

En la tenebrosidad se levanta una
luz clara y brillante. ¿Es un fuego
fatu que viene á engañar el alma
del caminante ó es una estrella divi-
na mandada del cielo para anunciar
la dicha?

Y en el camino oscuro, el viajero
trata de alcanzar la luz, cuyos rayos
deslumbran sus pupilas y cuya
magnificencia impresiona al corazón.

Marcha, camina, tropieza y se levanta.
La luz que encanta, está lejos....!

El viajero no desespera.

¡Pobre humanidad! ¡Qué serias si-
no te mantuviera la esperanza!

La luz se aviva, se agranda en el
espacio. La obscuridad se atuya-
y mientras reemplazan sus dominios
mil diversos matices, mientras il-
lan el ambiente tiernos cantos de
amores?

¡Es el reflejo de Ella, se parece á
una reina por la elegancia de sus for-
mas y por la suavidad de sus gestos.

Alma apasionada, reflejan sus ojos.
Su boca incita al beso. La natural-
ez no pudo crear obra más perfecta.

Al viajero, no le será posible miti-
gar su sed, abreviándose en la anfora
sagrada de su boca.

Pero como tiene esperanza, aguar-
dará por mucho tiempo.

Egg.

Viajeros—

Después de varios días de perma-
nencia en la capital dor de fué con el
objeto de tramitar diversas mejoras

para la Jefatura Política, regresó
acompañado de su familia el señor
Mariano Larrobla.

—De Buenos Aires regresó la señora
Florence Young acompañada de sus hijas Juana y Clara.

—De sus establecimientos de campo
llegaron los señores Ernesto y José
Uyarte acompañados de sus esposas.

Motiva el viaje la enfermedad de un
niño de este último.

—Para Montevideo se ausenta el
comerciante señor Antonio Abrini.

—Por vía Mercedes se ausentará
mañana el oficial 1.^o de la Jefatura
Política señor Francisco Ríos Silva.

—En el vapor "Helios" se ausenta-
ron para Buenos Aires los gerentes
del establecimiento Liebig's señores
Duttig y Meyer y el señor Federico
Meyer.

—Para Paysandú la señora Matil-
de Stirring y dos de sus hijas.

—De Montevideo el práctico Felipe
Brecia y Antonio Podesta.

De Buenos Aires la señora Matil-
de Lashinch.

Los Diputados

Fueron citados por la secretaría de
la Honorable Cámara de Represen-
tantes los señores Dr. Ricardo Espal-
ter y Jaime Herrera cuyas candida-
turas resultaron triunfantes en las
últimas elecciones.

El doctor Ricardo Espalter, debido
al duelo que guarda, demorará algu-
nos días en prestar juramento.

El señor Herrera debe hacerlo de
un momento á otro quedando incor-
porado á la Cámara.

Venta de negocio

Ha sido vendido la casa de comer-
cio que en los ramos de almacenes y
despacho de bebidas tenía estableci-
do en esta ciudad, el señor Juan R.
Cristóbal.

El comprador es el señor Retamar
quien se hará cargo á principios del
mes.

En la sección respectiva publica-
mos el aviso por el cual el señor
Cristóbal, llama á comparecer á sus
acreedores y deudores durante el tér-
mino de treinta días.

Asociándose al duelo

Las autoridades partidarias del
Departamento, resolvieron suspender
toda demostración de júbilo por el
gran festejo cívico alcanzado en
la elección, debido á la sensible des-
gracia que affiló al primer titular de
la lista triunfante.

Esta resolución de nuestras auto-
ridades partidarias es la mejor ma-
nifestación de condolencia demostra-
da al ciudadano que prestigió su
lista triunfante.

Intendencia Municipal

DESPACHO

—Inspector Municipal denuncia con-
tra Costantino Síri por infracción al
art. 32 de la Ley General de construc-
ciones aplicación de la multa que
dispone al art. 36 de la misma ley.
Sociedad de rifa. Camino Dptal. de Estación
Merinos al Paso de Balbuena
denuncia de vecinos. Ministerio del
Interior y Culto comunicaciones. Pro-
yecto de ordenanzas Inspección y ve-
lada de leche. Miguel Zabaldetá permiso
refaccionar un cerco. Nicolás Canapa
permiso refaccionar. Marcelino Pino
permiso trasladar una cangal. Domingo S. Texeira solicitando per-
miso cercar campo de su propiedad
en la 9^a. Sección. Luis Peluffo per-
miso alumbrar 9a. Sección. Usina
Luz Eléctrica. Remitiendo recibos á
cobrar. José L. Portela permiso ex-
cavar 9a. Sección. Jorgelina Figueras
cercar 4a. Sección. Stokes Samuel
Savio José y Acland Roberto, solicitud
para cercar campos 2a. Sección.

Al comercio

Habiendo dejado de pertenecer al
personal de mi casa de comercio el
menor Pascual Cantor, ruego al co-
mercio se sirva denegar todo pedido
que haga á mi nombre.

MANUEL NOCETTI

FARMACIA DEL PUEBLO

—DE—

Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Al comercio

A V I S O

Participo al comercio y al público general que he vendido las existencias que componían mi casa de comercio que tengo establecida en la calle 18 de Julio Esq. Artigas, al señor Retamar por lo que participo a acreedores que comparezcan antes de los treinta días a cobrar sus cuentas pagando a la vez más deudores que se presenten a chancear sus cuentas. De lo contrario procederé por la

Fray Bentos, Mayo 9 de 1911.
JUAN R. CRISTOBAL.

Intendencia Municipal

A V I S O

Los efectos de lo dispuesto en el artículo 687 del Código Rural se avíen al público que el vecino de la 7^{za} calle del departamento don Marcos Pino se ha presentado solicitando permiso para encleñar y desviar el cauce del río que viene de la Laguna del Arroyo y se dirige de Este a Oeste por el petitorio en una extensión de 2200 metros más 6 menos, por mandato del señor intendente dice esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Abril 20 de 1911.
Antonio Rosell
Strio Pcial

LLAMADO Á LICITACION

Llámase a licitación para el embaldinamiento del "Paso de Palmar Forna" en el Río Negro y esta en el Balizas, Chiatas ó botes, ejecución al pliego de condiciones establecidas en la Secretaría de esta Intendencia á la disposición de los interesados.

Se previene á las personas que establecidas balsas, chiatas botes en el paso referido que esta Intendencia prohíbirá su funcionamiento si los interesados no concuerpan en las condiciones establecidas por la Ley.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente en la Intendencia el 10 de Mayo entrante á las 4 p. m. y hora serán abiertas en presencia de los interesados mencionados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más conviente ó bien rechazarlas.

Fray Bentos Abril 22 de 1911.
Celestino Pérez-Strio.

PERMISO DE CAZA

Se ordena abrir el 30 del mes de mayo el período de caza de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1º del decreto Gobernativo, de fecha 1º de Enero de 1907, se hace saber a los interesados, que deben munir las Oficinas de esta Intendencia y de los correspondientes oficinas de caza, previamente que se imponga en el cumplimiento de la disposición legal, se le aprehenda con rigor las penalidades de Ley mandado del Sr. Intendente que se hace esta publicación a los siguientes.

Fray Bentos Abril 25 de 1911.
CELESTINO PEREZ-Strio.

Decreto L. Departamental

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto del Sr. Juez Letrado, se cita, llama y da Juan Macció, para

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacén, Tienda, Ropería, Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña Comisiones y Consignaciones VENTAS AL CONTADO

que personalmente, ó por medio de apoderado, en forma que comparezca á estar á derecho en el expediente cara titulado "Eduardo Be-nahé Macció y otros. Venta de propiedad" dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrarle defensor de oficio que lo represente.—Fray Bentos, Marzo 11 de 1911.

José Durañona y Vidal
Escritor Páblico

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez L. Dptal. se cita llama y emplaza á don Eduardo Cíceres para que por si ó por medio de apoderado en forma que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda de divorcio que contra él ha promovido doña Laura Allendes y para llenar previamente el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrarle un defensor de oficio que lo represente en dicho juicio.

Fray Bentos Abril 24 de 1911.
José Durañona y Vidal
Esb. Pco.

Almoneda

Por resolución de este Juzgado en los segundos pds por D. Pedro G. Leguizamón contra don Gaspar Cíceres por cobro de pesos se hace saber que el día ocho de Mayo venidero á las tres p. m. se procederá á la venta en subasta de una fracción de terreno con los alambardones que le rodean y un pequeño rancho de paja y terrón comuesta de una hectárea más ó menos tasada en la cantidad de ciento diez pesos situado sobre la Cauchilla de Huedo y fundado por el Noruego D. Aníbal J. de Souza, Sud Patrón Lynch. Estará en la sucesión de Miguelito Gallegano y Oeste con don Gerardo Sánchez. La almoneda tendrá lugar en las puertas del Juzgado.

Se previene que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasación—y que el mejor postor deberá oír el diez por ciento de su oferta á los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Algorita Abril 18 de 1911.
Antonio Silva
Juez de Paz

Banco de la República Sucursal Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, regirá en sus Oficinas el siguiente

HORARIO

De 9 á 12 a. m. y de 1 ½ á 3 ½ p. m.
Fray Bentos, 1^{er} de Abril de 1911.
La Gobernación

disponible

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO

EN LA CALLE TREINTA Y TRES

ESMERO—LIMPIEZA—CHIC

PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUEDES A LA

SASTRERIA DE "ROMA"

De JOSE GIACCHETTA

(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acrelinda casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U—Los precios son de verdadero reclamo.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacén, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES
y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

El Ferrocarril de Algorita que vendrá A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes hechos para hombres y niños, lencería, corbatas, perfumes,

Confecciona trajes de elegante cortes
SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPAÑA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A "LA CANGRA"

Dice Astarita; "Vendo bueno y barato
para hacer fortuna rápidamente

Almacén, Bazar y Ferretería "EL PROGRESO"

DE
JUAN MANUEL NOCETTI

CALLE 18 de JULIO esquina 25 de AGOSTO
Casa especial en comestibles, aceites
y vinos finos

Servicio especial á domicilio

Doctor N. Barbot

Médico Cirujano

CONSULTAS: de 4 á 5 menos los feriados

CALLE 18 DE JULIO

"La Despensa"

— DE —

Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR
ALMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Salvador Fucito SASTRERIA

25 de Mayo 42--Fray-Bentos

En esta casa se confecciona sobre medida toda clase de trabajos perteneciente al ramo, contando con un buen surtido permanente en casimires extranjeros de toda clase, gusto y precio.

Corte y confección de primer orden

Panadería "LA URUGUAYA" de José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de campaña

AGENCIA MARITIMA

— DE —

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

ACENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACION A VAPOR

de A. FALCA Y Cia.

— FRAY BENTOS —

Servicio de cargas encomiendas con viajes semanales, por los vapores Nacionales "UNION", "LA NACION" y "CONSTITUCION" entre los puertos de Montevideo, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y consignatarios deben abstenerse para sus recibos á lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de la empresa art. 16 etc. etc.

Rodolfo Tori

Constructor y Empresario de Obras

Se encarga de todo trabajo
concerniente al ramo

Atiende pedido para la
ciudad y campaña

PRONTITUD Y, ESMERO

Precios sumamente modicos

Fray-Bentos

La Central

Confitería, Café y Billar

— DE —

Alfonso Requitere n

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 33

PLAZA CONSTITUCIÓN

Servicio especial en Bandejas para
Casamientos, Bailes y Olores

Surtido permanente en Bombones
finos, chocolateas, caramelos y
confites

¡NO MAS EBRIOS!!

LOS POLVOS COZA CURAN LA
EMBRIAGUEZ

Por datos y medicamentos dirigirse
al agente en esta ciudad señor Te
lesforo Portas—CALLE FRAY BEN
TOS. N° 46.

Miguel Nocerino y Cia

TALLER DE HOJALATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del rama,
como ser: Cofería de fierro, cuartos
de baños con circulación de agua
caliente. Molinos y Campanillas eléctri-
cas.

Precios modicos

CALLE MINAS ESQ. 25 DE AGOSTO

Inspección Departamental
de Higiene

Se pone en conocimiento del pú-
blico que en esta oficina se prác-
ticará desde la fecha la vacunación y
revacunación gratuita todos los días
habiles de 4 á 5 p. m.

Fray Bentos Enero 29 1911:

ALF. GUTIERREZ MENDOZA

Secrto.

INVITACION

El Centro "Descendientes de los Gue-
rreros de la Independencia y Constituyentes" de la República Oriental del
Uruguay, invita á inscribirse á ese
Centro á los descendientes de esos héroes
y á los Orientales que simpatizan
con el ideal que se persigue.

Por estatutos aprobados por el Su-
perior Gobierno dirigirse á la Secreta-
ria Atanéa de Montevideo Plaza Li-
bertad.

HÉCTOR ANZOATEGUI
Pte.

"La Uruguaya"

CARPINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA
y Empresa de pompa fúnebre

— DE —

Alejandro J. Castiglione
Florida entre Brasil y Salto

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para col-
chones, camas de fierro y elástico
americanos, junas de espejo; sillas y
váyolones de viena y americanos y va-
riedad de pinturas y barnices.

POMPAS FUNEBRES

Se atienden pedidos á todas horas
del dia y de la noche.—Surtido com-
pleto en coronas, cintas, albums y
mortajos de variñas clases.

CONSULTE LOS PRECIOS DE LA CASA

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSALES EN—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Du-
razno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y
Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y San Carlos.

Sucursal en Fray-Bentos

OPERACIONES

Descubiertos—En cuenta corriente en oro y plata.

Descuentos—De toda clase de documentos de comercio.

Giro S. el Interior—Sobre Montevideo y demás puntos de la Republi-
ca donde tiene establecidas sucursales.

Giro S. el Exterior—Directamente sobre las ciudades principales de

Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Repùblica Argentina, etc. etc.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas—Se expedien sobre el inter-
ior y exterior mediante módicas comisiones.

Cobranzas—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, pa-
ganés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe á don-
de se le designe.

Títulos en Custodia—y demás operaciones bancarias hasta inter-
vicio.

ABONA—En cuenta corriente en oro 1 1/4 anual

En depósito á plazo fijo á 3 meses 3 " "

" " " " 6 " "

" " " " mayor plazo convencional 4 " "

" " " " en caja de ahorros 3 " "

COBRA—Descubierto en cuenta corriente convencional

" " " " especial 3 " "

" " " " con garantía de valores 4 " "

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de oficina—De 8 á 11 y de 3 á 5

EDELMIRO MANÉ (hijo)—GERENTE.

¡Estancieros!

Hagan sus portones de cimbra co-

"Cierre Ves"

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agentes en la República

Sosa y Valdez Garcí

Consignatarios de ganados en tablada

MIGUELETE 37

Pidan datos al Agente
exclusivo en el Dpto

Alejandro E. Pesce

PANADERIA

LA MECANICA

DE

José S. Bordoli

Este establecimiento mecanico, es el único y exclusivo que pue-
de en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES
LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas reci-
piente adquiridas, que le permiten en todo momento atender á los pa-
cientes que le llagan los establecimientos y casas de comercio de campaña.

Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del
Molino de Felipe Fontana de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO

Calle Liebig's esa. Artigas